

Pereira, 28 de enero de 2016

Doctor
JUAN PABLO GALLO MAYA.
Alcalde
Pereira, Risaralda.

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 3665-2016
Fecha: 28/01/2016-10:45:21
Recibido por: NORA LUCIA LOPEZ ISAZA
Destino: Despacho del Alcalde
Anexos: 5 NEXOS

Referencia. DERECHO DE PETICIÓN.

GLORÍA NANCY GONZALEZ CASTAÑO, identificada con la cédula de ciudadanía N° 42.104.432 expedida en Pereira, acudo a ustedes respetuosamente de acuerdo a lo contemplado en el Artículo 23 de la Constitución Nacional, con el fin de realizar una solicitud que en su momento formularé con los siguientes:

HECHOS

PRIMERO. Vivo en la carrera 11 N° 78-29 barrio Matecaña, ubicada en la parte trasera del aeropuerto.

SEGUNDO. En octubre del 2015, se presentó un talud de tierra, ocasionando graves daños a mi vivienda, como fue el rompimiento del techo, las habitaciones y demás.

TERCERO: Presente derecho de petición a la gerente de ese entonces del aeropuerto y hasta la fecha no me han dado respuesta ni ninguna solución a mi problema, estoy viviendo con mi madre, una persona de la tercera edad y mis hijos menores, en la casete comunal del barrio.

CUARTO: Como no me dan solución, pues según el ingeniero del aeropuerto me manifestó que nada puede hacer por ahora, ya que no tiene contrato, ni tiene obreros por ese sector.

QUINTO: Debido a esta situación, me veo en la necesidad de regresarme a mi casa, CASI ACABADA, por cuanto ya la comunidad requiere del salón comunal.

PETICIÓN

PRIMERO. Solicito por su intermedio, se me ayude a que me arreglen mi vivienda, ya que dicho talud se presentó en el momento de los arreglos al aeropuerto y yo soy una mujer madre cabeza de hogar, vivo con mi madre y mis hijos.

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en carrera 11 N° 78-29 barrio Matecaña del municipio de Pereira, teléfono 317-7765796.

Atentamente,

GLORIA NANCY GONZALEZ CASTAÑO
GLORÍA NANCY GONZALEZ CASTAÑO
C.C. N° 42.104.432 expedida en Pereira

Anexo: copia del derecho de petición y del informe de la DOPAD, en cinco (5) folios.

Pereira, 21 de octubre de 2015

Doctora

YOLANDA CERON MUÑOZ

Gerente Aeropuerto Internacional Matecaña
Ciudad.

Referencia: Derecho de Petición.

Asunto: Reactivación nómina de pensionados

GLORIA NANCY GONZALEZ CASTAÑO, identificada con cedula de ciudadanía N° 42.104.432 de Pereira, con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política y artículo 152 de la Ley 142 de 1994, por medio del presente escrito presento petición formal con base en lo siguiente:

HECHOS

Primero: Vivo en la carrera 11 #78-29 barrio Matecaña, mi vivienda queda en la parte de atrás del aeropuerto.

Segundo: El día 16 de agosto de 2015, a las 11:40 am, un talud de tierra del muro del aeropuerto callo sobre mi vivienda, rompiendo el techo, de la habitación de mis hijos, rompiendo además el piso de esa habitación cayendo finalmente en la cocina, ocasionando graves daños materiales, sin contar que minutos antes mi madre había estado en ese lugar, así las cosas hubiera podido caer encima y lesionar gravemente su integridad física o hasta quitarle la vida.

Tercero: De lo narrado anteriormente dio constancia la DOPAD, con informe técnico de emergencia, el cual anexo a este escrito, dando como medida de prevención la EVACUACION PERMANENTE DEL PREDIO y REALIZAR TRAMITES ANTE EL AREA DE PREVENCION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA.

Cuarto: Así como el incidente narrado anteriormente, se han producido otros dos, en el último año, en una ocasión cayo una piedra muy grande y en la otra un talud, situaciones de las que tienen pleno conocimiento las directivas del aeropuerto.

Quinto: Aun teniendo en cuenta, que han sido 3 deslizamientos en el mismo lugar y sobre la misma vivienda, es evidente que el AREA DE PREVENCION DEL AEROPUERTO no ha realizado las obras requeridas para mitigar de manera definitiva el riesgo al que se enfrenta sometida la estructura de mi vivienda que pone en riesgo la integridad física de los integrantes de mi familia.



Sexto: Actualmente y desde el viernes 16 de octubre de 2015, nos vimos en la obligación de evacuar la casa donde vivimos y estamos alojados en la caseta comunitaria, situación que es bastante difícil de llevar, pues no tenemos una cama donde dormir, por la negligencia que se presenta no por parte del aeropuerto.

PRETENSIONES

Que teniendo en cuenta lo narrado anteriormente, le solicito muy amablemente, disponga lo que sea necesario con el ánimo de evaluar los daños causados y proceda a indemnizarme con ocasión de los perjuicios ocasionados por el predio que es de su propiedad, además de realizar las reparaciones necesarias a mi vivienda, pues como dije antes, me encuentro viviendo en el salón comunal del barrio, como consecuencia del daño causado.

Solicito por último que, se realicen las obras que sean necesarias para que se realicen las obras necesarias en la zona que ocasiona el perjuicio, pues como dije hasta ahora los daños ocasionados con los 3 talud que han caído en mi vivienda han sido materiales, pero con el riesgo inminente de que hubiera caído sobre alguno de los habitantes de la vivienda.

ANEXO

Informe Técnico de Emergencia emitido por la Secretaria de Gobierno DOPAD

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en 11 #78-29 barrio Matecaña, Tel: 3177765796

Cordialmente,

GLORIA NANCY GONZALEZ CASTAÑO

C.C. 42.104.432 de Pereira.



SECRETARÍA
DE GOBIERNO

-34-

**INFORME TECNICO DE
EMERGENCIA**

Versión: 4

Fecha: 05-12

Página 1 de 3

Doctor

JOHN FREDY GONZÁLEZ LOPEZ
Director Operativo
Dirección Operativa para la Prevención y Atención de Desastres
Secretaría de Gobierno
Alcaldía de Pereira
Ciudad

Asunto: INFORME TÉCNICO EMERGENCIA

Cordial saludo,
Con el propósito de agilizar los mecanismos de atención y respuesta asociados a la ocurrencia de incidentes y/o eventos catastróficos en el Municipio de Pereira, presento a usted el siguiente informe técnico de emergencia:

1. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

TIPO DE EVENTO	Deslizamiento Talud
FECHA DE OCURRENCIA DEL EVENTO	16/10/2015
HORA DE OCURRENCIA EVENTO	1:00 pm
FACTORES CONTRIBUYENTES DEL EVENTO	Deficiencias Constructivas
FACTORES DETONANTES DEL EVENTO	Altas precipitaciones
ENTIDAD QUE REPORTÓ EL EVENTO	Bomberos Pereira
OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS DEL EVENTO	Se presentó remoción en masa en el talud posterior de la Vivienda Carrera 11 No. 78-29, Barrio Matecaña, límite con el Aeropuerto Internacional Matecaña.



**INFORME TECNICO DE
EMERGENCIA**

2. EVALUACIÓN DE DAÑOS

En la tabla anexa se remiten los daños para La emergencia reportada:

DAÑOS	DESCRIPCION GENERAL DE DAÑOS	IMPLICACIONES (Graves, Medianas, nulas)
Casas		G
Via Principal		N/A
Via secundaria		N/A
Alcantarillado		N/A
Acueducto		N/A
Puente-viaducto		N/A
Muros de contención		N/A
Áreas ambientales		N/A
Observaciones: el predio presenta condiciones de ruina e inminente peligro, se ordeno evacuación.		G

3. IMPACTOS Y AFECTACIONES ASOCIADAS A LA OCURRENCIA DEL EVENTO

En la tabla anexa se relacionan la programación de ayudas primarias para el evento evaluado.

NOMBRES	TENENCIA			C.C	DIRECCION	TELEFONO	BARRIO	AYUDAS HUMANITARIAS ASIGNADAS											
	Prop	Are	Pos					ADUL	MEN	TE	AMA	COLC	FAA	SAR	EC	RA	MEN		
1 Carmen Julia Castaño			X	24.909.713	Carrera 11 No. 78-29	3177760999	Medicafía	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL								2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

4. RECOMENDACIONES GENERALES MEDIDAS DE PREVENCIÓN-CORRECCIÓN-MITIGACIÓN DE FACTORES GENERADORES DE RIESGO.

En la tabla anexa se remiten las recomendaciones particulares para cada sitio analizado.

MEDIDAS RECOMENDADAS	NOMBRE COMPLETO BENEFICIARIO/AFECTADO CON MEDIDA	DIRECCIÓN BENEFICIARIO/AFECTADO CON MEDIDA
Evacuación preventiva temporal	N/A	N/A
Evacuación preventiva permanente	X	N/A
Reubicación	Carmen Julia Castaño	Carrera 11 No. 78-29
Demolición parcial predio	N/A	N/A
Demolición total predio	N/A	N/A
Obra de estabilización	N/A	N/A



ALCALDÍA DE PEREIRA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

-34-

INFORME TECNICO DE EMERGENCIA

Versión: 4

Fecha: 05-12

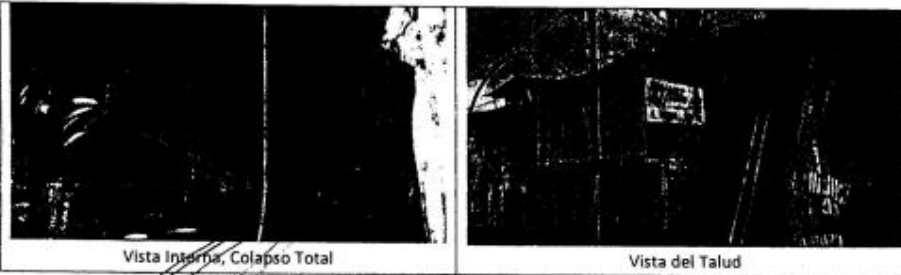
Página 3 de 3

Mejoramiento vivienda	N/A	N/A	N/A
Ocupación con restricción	N/A	N/A	N/A
Observaciones: N/A			

5. ENTIDADES COMPETENTES PARA DAR SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DIAGNOSTICADA

ENTIDAD	COMPETENCIA	SOLICITUD
DOPAD	Directa	Asistencia Psicosocial
Propietario de la Vivienda	Directa	Evacuación de la vivienda y trámites ante el Área de Prevención del Aeropuerto Internacional Matecaña

6. REGISTRO FOTOGRAFICO



Vista Interna, Colapso Total

Vista del Talud

Atentamente,

JESUS ARMANDO LEAL M.
Ingeniero Civil

Profesional Área Psicosocial

Con Copia: Carmen Julia Castaño
Proyecto y Elaboro: Jesús Armando Leal M. Ingeniero Civil



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	28 de enero de 2016	Número de radicado:	3665
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	2016-01-28 10:40
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GLORIA NANCY GONZALES CASTAÑO		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	5 NEXOS
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	Copia a:	-

